



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

RESOLUCIÓN No. 047

(1 de Junio de 2023)

“Por la cual se suspende temporalmente la Convocatoria 03 de 2023, apoyo para la socialización, divulgación y difusión en eventos académicos, científicos, artísticos, nacionales o internacionales de resultados de proyectos de investigación o investigación-creación alcanzados por estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que se encuentren registrados en el sistema de investigaciones SICIUD”

La Directora del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 019 del 21 de marzo de 2023, el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico ordenó la apertura de la Convocatoria No. 03-2023 denominada, “apoyo para la socialización, divulgación y difusión en eventos académicos, científicos, artísticos, nacionales o internacionales de resultados de proyectos de investigación o investigación-creación alcanzados por estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que se encuentren registrados en el sistema de investigaciones SICIUD”.

Que el numeral 5, *cronograma de actividades*, de los términos de referencia de la Convocatoria No. 03-2023 estableció las fechas y responsable para las siguientes actividades así:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHAS
Evaluaciones de solicitudes	Comité Investigaciones CIDC	El miércoles cada 2 semanas a partir del 19 de abril de 2023
Asesorías Técnicas	CIDC	Desde el 22 de marzo de 2023 hasta el 13 de octubre de 2023
Publicación de resultados	CIDC	El jueves siguiente a la evaluación de las solicitudes
Entrega de soportes	CIDC	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de resultados

Que el Consejo Académico mediante Resolución No. 057 de octubre 04 de 2022 expidió el calendario académico para los programas académicos de pregrado de los periodos académicos 2023-I, 2023-II, 2023III, estableciendo las *vacaciones docentes* desde junio 13 hasta junio 27 para el periodo 2023-I



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico**

Que el Comité de Investigaciones del CIDC en sesión del treinta y un (31) de mayo de 2023 teniendo en cuenta las vacaciones de estudiantes y la imposibilidad, con ocasión de las vacaciones de docentes para que dicha instancia se reúna para la evaluación de las solicitudes que se presenten a la convocatoria a partir de la fecha, aprobó por unanimidad la suspensión de la citada convocatoria por el término de un mes.

Que atendiendo lo anterior, se hace necesario suspender temporalmente la Convocatoria No. 03-2023 denominada, “apoyo para la socialización, divulgación y difusión en eventos académicos, científicos, artísticos, nacionales o internacionales de resultados de proyectos de investigación o investigación-creación alcanzados por estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que se encuentren registrados en el sistema de investigaciones SICIUD”.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. SUSPENDER de manera temporal a partir del 2º de junio de 2023 hasta el 3 de julio de 2023 la Convocatoria No. 02-2023 denominada, “apoyo para la socialización, divulgación y difusión en eventos académicos, científicos, artísticos, nacionales o internacionales de resultados de proyectos de investigación o investigación-creación alcanzados por estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que se encuentren registrados en el sistema de investigaciones SICIUD”, de conformidad con la parte motiva que antecede.

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página web del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., al primer (1) día del mes de junio de 2023


ANGELA PARRADO ROSSELLI
Directora Centro de Investigaciones
y Desarrollo Científico

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Javier Corredor	Contratista CIDC	
Revisó y aprobó	Angela Parrado Rosselli	Directora CIDC	